



Basta de obstáculos para las víctimas de violencia sexual en España

La **violencia sexual** tiene horrendas consecuencias en la vida no solo de las las mujeres y niñas que la sufren, sino también en sus seres queridos y la sociedad en su conjunto.

Es una grave **vulneración de una infinidad de derechos** que todas las personas deberían disfrutar: derecho a la libertad, a la dignidad, a la privacidad, a la integridad física, mental y moral, a no ser discriminadas.

Son varios los **obstáculos, las piedras**, a las que se enfrentan quienes sufren violencia sexual. Y no solo ellas, sino también sus familias, sus parejas, sus hijos e hijas, sus seres queridos y amigos... Porque no es un problema solo de las mujeres, es un **problema de todas y de todos**.

Amnistía Internacional (AI), ha documentado esta situación en España y pronto publicaremos los resultados de una investigación que visibilizará, la **desprotección que sufren las mujeres y las niñas** víctimas de violencia sexual, así como la **falta de la debida diligencia del Estado** en relación a estas violaciones de derechos humanos.

Actualmente vivimos un momento en el que la sociedad está tomando conciencia de la importancia de este problema. Son varios los casos que han despertado un sentimiento de indignación en los últimos meses. **En este sentido AI denuncia las dificultades, los obstáculos, que se encuentran las mujeres tras ser víctimas de violencia sexual**, en el ámbito policial, el ámbito sanitario y el ámbito judicial. Y además, una cuestión que está presente en todo ese recorrido: la persistencia de **prejuicios discriminatorios** que impactan negativamente en los derechos de quienes sufren violencia sexual.

A diferencia de lo que sucede en otro tipo de delitos, las mujeres que sufren violencia de género, incluyendo la violencia sexual, se enfrentan habitualmente a prejuicios por parte de policía, forenses y jueces y juezas, que ponen en duda la credibilidad de sus testimonios, lo cual introduce una pesada carga para demostrar la veracidad de su relato.

Por todos estos motivos, Amnistía Internacional los próximos meses, estará presente en las calles denunciando este camino lleno de piedras y recogiendo adhesiones al manifiesto **No Consiento**. Un manifiesto cuyo objetivo es mostrar que la sociedad no consiente.

No consentimos que las mujeres sufran violencia sexual, y que si la sufren, tengan que enfrentarse a unas instituciones que las maltratan, además, de denunciar bien alto que no es simplemente un problema que afecta a las mujeres, sino a toda la sociedad.

Porque es un problema de todas y de todos, le pedimos a su departamento / asociación /colectivo que respalde nuestro **manifiesto**, suscribiéndolo y difundíéndolo en sus redes sociales y entre sus integrantes para que se sumen a título individual.

Le agradecemos de antemano su atención y nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional al respecto.

Atentamente,

Amnistía Internacional
Grupo Local E42 Cantabria.
Apdo. De correos 2102.
39080 Santander- Cantabria.
Tlf. 942324725.
cantabria@es.amnesty.org
<http://blogs.es.amnesty.org/cantabria/>